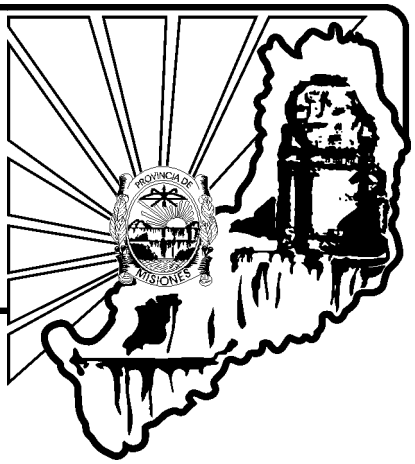
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXI Nº 14685 POSADAS, VIERNES 18 DE MAYO DE 2018 EDICION DE 12 PAGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dr. JUAN MANUEL DIAZ
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro Secretario de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decreto Completo Nº: 307 Pág. 2 y 3.

Decretos Sintetizados Nºs.: 251 y 301 Pág. 3 y 4.

Expedientes a Sentencia: Pág. 4.

Sociedades: Pág. 4 y 5.

Edictos: Pág. 5 a 10.

Convocatorias: Pág. 10.

Licitaciones: Pág. 10 a 12.

DIRECCION BOLETIN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 307

POSADAS, 04 de Abril de 2018.-

VISTO: El Expediente N° 1710-465/2018, Registro de Gobernación, donde obra la Carta de Intención, suscripta el día 14 de Marzo del corriente año, cuya meta es la provisión de viviendas sustentables de madera, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la referida Carta de Intención fue suscripta por representantes del Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional, la Asociación de Productores Industriales y Comerciantes Forestales de Misiones y Norte de Corrientes (APICOFOM), Banco MACRO S.A., conjuntamente con el Señor Gobernador de la Provincia, con el objetivo de implementar la fabricación de viviendas de madera industrializada;

QUE, hay consenso en cuanto a los múltiples beneficios que generará por la incorporación de nuevas tecnologías, reactivación de las empresas madereras, fomento de mano de obra y a nivel provincial una contribución significativa ante la demanda de unidades habitacionales;

QUE, en atención a las metas y objetivos pautados, procede el dictado del presente instrumento;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- RATIFICASE la Carta Intención suscripta entre el Gobierno de la Provincia de Misiones representado por el Señor Gobernador Lic. Hugo Mario PASSALACQUA, el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional, la Asociación de Productores Industriales y Comerciantes Forestales de Misiones y Norte de Corrientes (APICOFOM) y Banco MACRO S.A.; cuyo original forma parte del presente instrumento.-

ARTICULO 2°.- REFRENDARA el presente Decreto el Sr. Ministro Secretario de Industria.-

ARTICULO 3°.- REGISTRESE, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento Ministerio de Industria y dependencias competentes. Remítase copia autenticada a la Asociación de Productores Industriales y Comerciantes Forestales de Misiones y Norte de Corrientes (APICOFOM) y Banco MACRO S.A. Cumplido, ARCHIVESE.-

PASSALACQUA - Lichowski

CARTA DE INTENCIÓN

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 14 días del mes de Marzo de 2018, entre el GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES, representado en éste acto por el Señor Gobernador Licenciado Hugo Mario Passalacqua, constituyendo domicilio en calle Félix de Azara 1749 de la Ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, en adelante “LA PROVINCIA”; el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional de la Provincia de Misiones, representado por su Director el Ing. Santiago Emilio Ros, la Asociación de Productores Industriales y Comerciantes Forestales de Misiones y Norte de Corrientes (APICOFOM), y demás empresas que abajo suscriben, por una parte, y por la otra el BANCO MACRO S.A., con domicilio en Sarmiento 447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por sus autoridades, en adelante “EL BANCO”, y:

ANTECEDENTES:

Que LA PROVINCIA se comprometió oportunamente a la fabricación de viviendas de maderas, surgiendo la necesidad de buscar financiamiento para la concreción de tal fin;

Que es política de LA PROVINCIA, lograr el desarrollo Industrial de Misiones a través de la construcción de viviendas sustentables por parte de Empresas Contratistas que pertenezcan a A.P.I.CO.FO.M a fin de la puesta en marcha de la Fábrica de Viviendas de Madera Industrializadas en el Parque Industrial de Posadas, con el objetivo

principal de generar puestos de trabajos directos e indirectos, con el pertinente incremento de la producción en el territorio de la Provincia con criterios de sustentabilidad ambiental;

Que el tercer párrafo del Artículo 35 de la Ley Provincial VII - Nº 83 de Presupuesto General de la Administración Pública, faculta al Poder Ejecutivo Provincial a contraer Créditos Públicos por hasta la suma de Dólares Cien Millones (U$S 100.000.000), cuyo destino será la Inversión Pública en Obras de Saneamiento y/o Electrificación Rural y/o Energética y/o Equipamiento Eléctrico y/o Bienes de Capital y/u Otras Obras de Infraestructura Social;

Que el Banco Macro S.A. actúa como agente financiero de la Provincia de Misiones, con capacidad suficiente para intervenir en una operación crediticia para otorgar el financiamiento necesario para la concreción de los fines reseñados en los párrafos precedentes;

DECLARACIÓN DE INTENCIÓN:

PRIMERA: OBJETO:

Que así reunidas, y por medio de la suscripción de la presente CARTA DE INTENCIÓN, las partes se proponen y comprometen a poner sus mejores esfuerzos, con el objeto de suscribir oportunamente un CONTRATO DE PRESTAMO Y CESIÓN EN GARANTÍA DE PAGO por el importe de hasta la suma de $ 200.000.000 (PESOS DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS) cuyo destinó será la construcción de viviendas sustentables de madera en los Municipios de la Provincia de Misiones.

SEGUNDA: CONDICIONES DE CONTRATACIÓN.

Las partes se comprometen a lograr las mejores condiciones de contratación y más beneficiosas para ambas en conjunto, todo en el marco de la buena fe y compromiso en pos del bien común de la población de la provincia.

TERCERA: ALCANCE.

Se deja expresamente aclarado que el presente acuerdo no compromete a las partes, más allá del objeto específico que persigue, no genera vinculo, ni crea derechos y obligaciones algunos hasta que las partes decidan de común acuerdo la formalización de la misma, todo lo no previsto en el presente acuerdo y necesario para ponerla en ejecución, será acordado por las partes en el convenio específico.

En prueba de conformidad se suscribe el presente en la fecha y ciudad ut supra indicados.

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 251

POSADAS, 20 de Marzo de 2018.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE, de legitimo abono la suma total de $ 33.000 (Pesos Treinta y Tres Mil), según Recibos “C” N° 0001¬00000517; N° 0001-00000534; N° 0001-00000547; N° 0001-00000566; correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre respectivamente de 2017 en concepto de Publicidad Institucional para el Ministerio de Turismo en web ruta de la yerba mate, consistente en banner publicitario www.rutadelayerbamate.org.ar por el Proveedor ARYM Asociación Ruta de la Yerba Mate, CUIT: 30-71092622-7, destinado al Ministerio de Turismo, con domicilio fiscal en San Lorenzo 1503 Piso 1- Esquina Santa Fe, Ciudad de Posadas- Provincia de Misiones, encuadrando el procedimiento en el Artículo 44 de la Ley VII N° 11 (Antes Ley 2303);

ARTÍCULO 2°.- REAPRÓPIASE, al presente ejercicio financiero la suma de $ 33.000 (Pesos Treinta y Tres Mil), conforme al Artículo 80 de la Ley VII N° 11 (Antes Ley 2303);

ARTÍCULO 3°.- AUTORÍZASE, a la Dirección del Servicio Administrativo de Ecología, Recursos Naturales Renovables y Turismo a proceder a la liquidación y pago al Proveedor ARYM Asociación Ruta de Yerba Mate, CUIT: 30-71092622-7, con domicilio fiscal en San Lorenzo 1503 Piso 1 –Esquina Santa Fe-Ciudad de Posadas- Provincia de Misiones, por la suma total de $ 33.000 (Pesos Treinta y Tres Mil), con imputación a las partidas: 14-01-0-7-50-1-01-012-01220 del Presupuesto vigente del Ministerio de Turismo.-

DECRETO Nº 301

POSADAS, 04 de Abril de 2018.-

ARTICULO 1°.- RECONÓCESE y REAPRÓPIASE al presente Ejercicio Presupuestario el pago de la Factura N° B-0005-00000232 por la suma de $ 12.500.- (PESOS DOCE MIL QUINIENTOS), a favor de la firma "CADENA DE NOTICIAS de AIRE S.A." Cuit N° 30-70929515-9 con domicilio en Calle San Martín N° 1598 1° Piso de la Ciudad de Posadas, Misiones, por Pautas Publicitarias de transmisión y difusión periodística sobre distintos actos del Ministerio de Gobierno en diferentes programas en los medios: Canal 6 Aire Posadas, Canal 20 Cablevisión, Canal 13 Garupá, Canal 37 Candelaria, Canal 12 Gigared y Canal 11 Iguazú, Misiones, realizados en el mes de Noviembre del año 2017, encuadrándose en los Artículos 44° y 80° de la Ley VII N° 11 (Antes Ley 2303).-

ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno, Trabajo y Empleo y Derechos Humanos, a proceder a la liquidación y pago de la suma de $ 12.500.- (PESOS DOCE MIL QUINIENTOS), a favor de la firma "CADENA DE NOTICIAS" de AIRE S.A.- Cuit N° 30-70929515-9 con Domicilio legal en San Martín N° 1598 de la Ciudad de Posadas, Misiones, por el servicio aludido en el Artículo anterior encuadrándose en los Artículos 44° y 80° de la Ley VII N° 11 (Antes Ley 2303), imputándose a la Partida 03-01-0-1-90-1-01-012-01220 - SCD 0-02 del Presupuesto Vigente.-

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO LABORAL Nº 1
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

1) Expte. 1884/2013 - ALMEIDA SABINO C/ REIHLE HNOS. S.R.L. y Otro/a S/ Laboral.

2) Expte. 2574/2014 - "FLORENTÍN JACINTO C/ LA SEGUNDA ART S.A. S/ Acción Indemnizatoria y Derivada de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional".

3) Expte. 3247/2014 - "GONZÁLEZ JULIO CÉSAR C/ LA SEGUNDA ART S.A. S/ ACCIÓN INDEMNIZATORIA Y DERIVADA DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL CONEXIDAD SOLICITADA EN AUTOS 1733/2010- GONZALEZ JULIO CÉSAR S/ Recurso de Apelación Dictamen Comisión Médica".

4) Expte. 1988/2011 - "BOZA DE CAMARGO MIGUEL C/ FORESTADORA LAS MISIONES S.R.L. y Otro/a S/ Indemnización por Accidente de trabajo".

5) Expte. 1563/2012 - "CHAVEZ MODESTO C/ FEIERABEND JUAN y Otro/a Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO S/ Demanda Civil por Accidente de Trabajo".

Fdo. Verónica I. López. Juez. Facundo Horacio López. Secretario.-

PS13105 V14685

SEGUNDA SECCIÓN

SOCIEDADES

INDUMIS S.A.S.
INCRIPCIÓN TARDIA

EDICTO: Por disposición de S.S. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público de Comercio sito en Av. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, de la ciudad de Posadas, Misiones; hace saber por un día para su publicación por edictos en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados "EXPTE N° 40558/2018 INDUMIS S.A.S S/CONSTITUCIÓN 87/2018 ADMINISTRATIVO".-

DENOMINACIÓN: INDUMIS S.A.S.

DOMICILIO LEGAL, SOCIAL, ADMINISTRATIVO Y FISCAL: Calle San Lorenzo N° 2392, de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, República Argentina.-

SOCIO: El señor PEDRO VÍCTOR CLAROS ESCALADA, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.814.446, CUIT 24-18814446-9, nacido el 12 de septiembre de 1975, estado civil: soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en Mutinelli N° 39 de la ciudad de Posadas, Misiones, Argentina.

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 01 de Febrero de 2018.-

DURACIÓN: Cinco años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.-

OBJETO: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: a) la construcción, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado como así también la compra venta de los materiales relacionados con sus actividades. Así también las demás inherentes al desarrollo del objeto social.-

CAPITAL: $ 20.000.-

ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La Administración, Representación legal y Uso de la Firma estará a cargo del Socio Pedro Víctor Claros Escalada, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.814.446, CUIT 24-18814446-9, Se designa como ADMINISTRADOR SUPLENTE a la Sra. PAMELA SOLEDAD RODRIGUEZ, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.537.418, CUIT 27-24537418-1.-

CIERRE DEL EJERCICIO: El 31 de Diciembre de cada año.-

REGÍSTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Posadas, 14 de Mayo de 2018. Dr. Gonzalo Nicolás Rodas. Secretario.-

PP101666 $330,00 V14685

EDICTOS

EDICTO: “El Juzgado de Instrucción Nº 1 Sec. Nº 1, CITA y EMPLAZA por el término de 05 días a JOEL MARIANO FLORES, argentino, con último domicilio en Calle Gunther 1359, Oberá Mnes., a comparecer a prestar declaración de imputado, previa designación de abogado defensor en Causa “N° 65616/2017- GALVEIS MARIANA FLORENCIA S/ DCIA. AMENAZAS”, en la que se ha dispuesto: Oberá, 02 de Mayo de 2018. En atención a que se desconoce el paradero o domicilio actual del imputado JOEL MARIANO FLORES; en estos autos caratulados “EXPTE. N° 65616/ 2017 - GALVEIS, MARIANA FLORENCIA S/ DCIA. AMENAZAS”, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la provincia, solicitándosele que haga público mediante EDICTO durante cinco días, la citación del nombrado, quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría Nº 1, en el término fijado, acusado de AMENAZAS Art. 149 primer párrafo apartado a del C.P.), bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, será declarado rebelde (Art. 156 del C.P.P.) Fdo. Dr. Horacio H. Alarcón Juez de Instrucción Nº 1, por subrogación legal, Dra. María Alejandra Montenegro Secretaria”.-

SC15617 E14681 V14685

EDICTO: “El Juzgado de Instrucción N° 1 Sec. N° 1, CITA y EMPLAZA por el término de 05 días a ARIAS, HORACIO GASTON D.N.I. N° 38.382.055, argentino, con último domicilio en Calle Chaco, Frente al lavadero Ponja, Oberá Mnes., a comparecer a prestar declaración de imputado, previa designación de abogado defensor en Causa N° 99843/2017, en la que se ha dispuesto: Oberá, 02 de Mayo de 2018. En atención a que se desconoce el paradero o domicilio actual del imputado ARIAS, HORACIO GASTON; en estos autos caratulados “EXPTE. Nº 99843/2017- ARIAS, HORACIO GASTON S/ AMENAZAS”, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia, solicitándosele que haga público mediante EDICTO durante cinco días, la citación del nombrado, quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 1, en el término fijado, acusado de AMENAZAS (Art. 149 primer párrafo apartado a del C.P.), bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, será declarado rebelde (Art. 156 del C.P.P.) Fdo. Dr. Horacio H. Alarcón Juez de Instrucción Nº 1, por subrogación legal, Dra. María Alejandra Montenegro Secretaria”.-

SC15618 E14681 V14685

EDICTO “El Juzgado De Instrucción Nº 1 de la primera circunscripción judicial de Misiones a cargo del Dr. Marcelo A. Cardozo CITA y EMPLAZA por el término de 60 días, a quienes se consideren con derecho a reclamar la pertinente devolución del vehículo MARCA: CHEVROLET, MODELO: SPIN 1.8 N LT M/T, TIPO: SEDAN 5 PUERTAS. DOMINIO: MRK080, CHASIS Y MOTOR: MARCA CHEVROLET, CHASIS

Nº: 9BGJB7560DB247877, MOTOR Nº BK4003106, a tal efecto deberán acreditar la propiedad que se invoque en los autos "EXPTE. Nº 139211/2017 DIRECCION DE INVESTIGACIONES S/ ELEVA SECUESTRO CHEVROLET SPIN. Publíquese por cinco días. Posadas 02 de Mayo de 2018. Fdo. Dr. Marcelo Alejandro Cardozo. Dr. Rene Germán Casals. Secretario".-

SC15619 E14681 V14685

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 2, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní N° 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, CITA por el término de cinco (05) días, a contar desde la última publicación, al Sr. RAMIREZ Alfonso, a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción N° 3, en término fijado, a prestar declaración testimonial en la presente causa caratulada como "EXPTE N° 96654/2017 BRITEZ NELSON PORFIRIO S/ AMENAZAS AGRAVADAS". Publíquese por cinco (05) días. Puerto Iguazú, Mnes., 26 de Abril de 2018. Firmado Dr. Brites Martín Luis, Juez de Instrucción N° 3; Dr. Recalde Ángel Gustavo, Secretario.-

SC15621 E14681 V14685

EDICTO: "Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1, sito en Calle Buenos Aires Nº 1231 de la Ciudad de Posadas Departamento Capital de la Provincia de Misiones... Posadas Misiones, 15 de Abril de 2016. AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL en la presente causa, por operar el Instituto de la PRESCRIPCION (Art. 59 inciso 3º y Art. 62 inciso 2º del C.P.A.), en orden al delito de Hurto (Art. 162 del C.P.A.), y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado BRAGA GUILLERMO ADRIAN, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de HURTO (Art. 162 del C.P.A) y que preventivamente se le incoara en las presentes actuaciones, a tenor de lo dispuesto por el articulo 340 del C.P.P. Regístrese. Notifíquese y Oportunamente Archívese. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo. Secretaria".-

SC15624 E14681 V14685

EDICTO: "El Juzgado de Instrucción N° 7, Secretaría N° 1 de esta Primera Circunscripción Judicial, notifica por medio del presente Edicto, que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: ... Posadas, Misiones, 02 de Agosto de 2017; AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE al ciudadano GAUNA, WALTER GUSTAVO, D.N.I. N° 24.601.069, de filiación ya consignada en autos, por las razones expuestas en los considerandos y en aplicación del artículo 347 del C.P.P.- II) HAGASE saber los términos del presente resolutorio al encausado, a tales fines, siendo la misma favorable al señor GAUNA, WALTER GUSTAVO, D.N.I. N° 24.601.069, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, solicitando tenga a bien publicar, por el término de cinco días consecutivos la presente resolución, debiendo remitir una copia, para ser agregada a la presente causa.- III) Eximir de costas al encartado, exceptuando los honorarios de los Dres. Ortega Lucas Sebastian y Lujan Pablo, que ejercieran su defensa técnica.- IV) REGISTRESE. PROTOCOLICESE. OFICIESE. NOTIFIQUESE, cumplido archívese Dr. Carlos Jorge Gimenez. Juez. Dr. Mattos Miguel. Secretario".-

SC15626 E14681 V14685

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 3, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 2° Piso, de la Primera Circ. Judicial de Misiones, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA estar a derecho por el término de 30 días y bajo apercibimiento de ley a herederos y/o acreedores de LIVIA TERESA GARAY, D.N.I. N° 14.114.021, en autos "EXPTE. N° 139098/2017 - GARAY LIVIA TERESA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, 05 de Mayo de 2018. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP101636 $ 270,00 E14683 V14685

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 - Segundo Piso, de la Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y/o acreedores de la causante ANA SCROMEDA D.N.I. 6.828.511. Publíquese por tres días. En "EXPTE. N° 147.993/2017 SCROMEDA ANA S/ SUCESORIO". Posadas, 04 de Mayo de 2018. Dra. Roxana González. Secretaria.-

PP101638 $ 240,00 E14683 V14685

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial 3 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Georgina López Liva, sito en Avda. Santa Catalina 1735 Segundo Piso de Posadas, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de YACIUK ANTONIO MARIANO, D.N.I. N° 7.584.073 En "EXPTE. Nº 28.967/2018 YACIUK ANTONIO MARIANO S/SUCESORIO". Publíquese Tres Días. Posadas, de Mayo de 2018. Dra. Nelly Raquel Alonzo. Secretaria.-

PP101643 $210,00 E14683 V14685

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° 2, Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Lavalle 2093, 3° piso, a cargo del Dr. JUAN JOSE ANTONIO PALACIO, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. CACERES ISIDRO D.N.I. N° 92.267.036 en los autos EXPTE. N° 44673/2016 CACERES ISIDRO S/ SUCESION.- Publíquese por tres días. 03 de Mayo de 2018. Fernando R. Echenique. Secretario.-

PP101644 $210,00 E14683 V14685

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 4 a cargo de la Dra. Nélida Mirta S. De Menéndez, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 - P.B., Secretaría Única, De La Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y/o acreedores de CANDIA HERACLIO JOSÉ, D.N.I. N° 8.541.079, a fin de que comparezcan a estar a derecho, en autos EXPTE. N° 117759/2017 CANDIA HERACLIO JOSÉ S/ SUCESORIO, Publíquese por tres días. Fdo. Dra. Nélida Mirta S. De Menéndez. Posadas, 15 De Febrero De 2018. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP101645 $300,00 E14683 V14685

EDICTO: Juzgado de Paz de Apóstoles a cargo de la Dra. Liliana Analía Ayala, sito en calle Belgrano N° 481, Apóstoles Misiones, Secretaría Uno, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de STEIN CARLOS ANIBAL. L.E. 8.542.011, C.U.I.T 23-08542011-9, en autos caratulados "EXPTE. Nº 138221/2017 STEIN CARLOS ANIBAL S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Apóstoles Misiones 13 de Abril de 2018. Dra. Liliana Analía Ayala. Secretaria.-

PP101646 $ 210,00 E14684 V14686

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Primera Circunscripción judicial, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, Planta baja, Posadas, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA al Sr. TOLENTINO RÍOS y/o Quienes se Consideren con Derecho, sobre el inmueble determinado como: Lote A, subdivisión Solar A, Manzana 9, Pueblo Nuevo San Ignacio, Municipio y Departamento San Ignacio, Misiones, Inscripto al Tomo 161, Folio 223, Finca 16.495 de Zona Misiones, para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, en autos "EXPTE. N° 113.778/2.017 RIOS, RICARDO ANIBAL C/ RIOS TOLENTINO Y/O QSCCD S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Publíquese por dos días. Posadas, 27 de Abril de 2018. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretaria.-

PP101647 $ 280,00 E14684 V14685

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8, Primera Circunscripción judicial a cargo de Viviana Gamberale de Pérez, por subrogación legal, Secretaría Única, sito en calle Santa Catalina N° 1.735, Planta Baja, Posadas, CITA y EMPLAZA a Herederos de MÁXIMO ARGENTINO ROCA, ALEJANDRINA ROCA DE RINALDI, sobre el inmueble: Lote B. Manzana 8. Pueblo Nuevo San Ignacio. Departamento San Ignacio. Datos catastrales: Depto. 14 - Mun. 64 - Secc. 002 - Chac. 000 - Mz. 008 - Parc. 002, inscripto en Registro de la Propiedad Inmueble, al Folio Real 5.353 Dpto. San Ignacio (14), para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, en autos "EXPTE. N° 7.789/2.014 - ROCA MEDINA FLEITAS, CARMEN SAIDA C/ ROCA MÁXIMO ARGENTINO Y OTROS Y/O QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". Publíquese por tres días. Posadas, 11 de Mayo de 2018. Dra. María Belén Bacigalupi. Secretaria.-

PP101648 $ 480,00 E14684 V14686

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaria Única, Departamento Judicial de Azul, sito en Avenida Colon N° 1076 de la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, en la causa caratulada "GUERRA RAUL ARIEL C/ VISCARRA PABLO DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO (EXPEDIENTE N° 5900)", CITA al Señor VISCARRA PABLO DANIEL, D.N.I. N° 26.348.280, a comparecer a tomar la intervención que le corresponde en autos en el término de once días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el "diario local" de mayor tirada en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones. Tandil, 13 de Abril de 2018. Darío Andraca. Auxiliar Letrado.-

PP101649 $ 200,00 E14684 V14685

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de la Ciudad de Posadas, en calle Santa Catalina N° 1735 Planta baja., de Primera Circunscripción Judicial Posadas, CITA y EMPLAZA por cinco (5) días para que comparezca/n heredero/s de EMILIO GARCIA BOUSOÑO, EMIDIO DEI CASTELLI, EMILIO ENRIQUE, LUISA GARCIA y SANTA CRUZ, EMILIO GARCIA y/ o

quienes se consideren con derecho sobre el inmueble identificado como: Tomo 179. Folio 67. Finca 659-(EME); y Tomo 205- Folio 243- Finca 94171. Partida Inmobiliaria N° 27333 Nomenclatura Catastral. DEP. 04; MUN. 59; SECC. 014; CHAC. 0086; MZ. 0007; PARC. 001 Ubicado en calle Acevedo N° 4175. La presente se a ordenado en autos caratulado "EXPTE. 5478/2015, MIEREZ AGUSTINA Y OTRO/A C/ DEI CASTELLI EMIDIO Y OTROS S/ PRESCIPCIÓN ADQUISITIVA". Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario local por dos (2) días, conforme lo estatuido por el Art. 147 sigtes. y ccdtes. del CPCCFYVF de la Pcia. De Misiones, 7 de Mayo de 2018. Diana M. Alfíci. Secretaria.-

PP101650 $ 360,00 E14684 V14685

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 2, Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Lorena Hebe V. Toledo, Secretaría N° 1, del Dr. Norberto Ariel Korol, sito en Lavalle 2093, 3er Piso, Km. 9 de Eldorado, Mnes., CITA y EMPLAZA por cinco (5) días a los titulares del dominio: ENGWALD, CARLOS RAÚL; ENGWALD DE BETH IRMA ASTA; ENGWALD DE WALS, RUTH AASE; ENGWALD DE BAKER, BIRGIT; ENGWALD DE DICK, DORA MIRIAN, Y ALBERT DE ENGWALD, ROSA, sus herederos y/o quienes aleguen derechos, a comparecer en autos: "EXPTE. N° 7136/2018, PIEGAS, GILSON C/ ENGWALD, CARLOS RAÚL Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", referido al inmueble sito entre las calles Dinamarca y Pionero Engwald, casi esq. Azalea, Km. 9 de Eldorado, Mnes. - Lote "J", de la Subdivisión del lote 25-a, de la Subdivisión de la Parte Norte del Lote 25 , de la Fracción Primera de la ciudad de Eldorado, Partida Inmobiliaria N° 019000 bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días. Lilian V. Ruíz. Secretaria.-

PP101652 $ 400,00 E14684 V14685

EDICTOS: Juzgado Civil y Comercial N° 2, Primera Circunscripción judicial sito en Calle 3 de febrero 1744 (ex-270), CITA y EMPLAZA por cinco (5) días a AGUSTIN ALONSO, M.I. 422.423, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes en autos: "EXPTE. N° 127731/2016 FRANCO STELLA MARIS C/ IPRODHA Y OTRO S/ ESCRITURACION". Publíquese dos días. Posadas, Misiones, 27 de Abril de 2018. Dra. Celina Soraya Molas. Secretaria.-

PP101653 $ 140,00 E14684 V14685

EDICTO.- Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 5, sito en la Avenida Santa Catalina N° 1.735, 2° Piso, de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría Única, CITA Y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y/o acreedores del causante: EPIFANIO ACEVEDO, D.N.I. N° 7.473.790, a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "EXPTE N°129.282/2017 ACEVEDO EPIFANIO S/ SUCESORIO", Publíquese por tres (03) días. Posadas, 11 de Mayo de 2.018. Dr. Cristian A. Mathot. Secretario.-

PP101657 $270,00 E14684 V14686

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 8 de la 1ra Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735 Planta Baja de Posadas a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días contados a partir de la última publicación, a Herederos y/o Acreedores del Sr. EDUARDO FEDERICO. GROS D.N.I N° 14.469.371, a estar a derecho en autos caratulados: "EXPTE N° 138.863/2.017 GROS EDUARDO FEDERICO S/ SUSESORIO". Publíquese por tres (3) días. Posadas 11 de mayo del 2018. Dra. María Belén Bacigalupi. Secretaria.-

PP101659 $300,00 E14684 V14686

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaria Única, sito en Av. Santa Catalina 1735 2° Piso de Posadas, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores del Sr. JORGE ALEJANDRO COHEN L.C. 14.713.134 para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, en autos: "EXPTE. N° 14969/2018 - COHEN JORGE ALEJANDRO S/ SUCESORIO", bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Posadas, 07 de Mayo de 2018. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP101661 $ 240,00 E14685 V14687

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 5, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735, 2do. Piso de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. VELAZQUEZ FELIPA D.N.I. N° 11.519.635 "EXPTE. N° 77286/2016 - VELAZQUEZ FELIPA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Posadas, 02 de Mayo de 2.018. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP101662 $ 210,00 E14685 V14687

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial Nro. 6, a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone, Secretaría única, de Posadas, sito en Avda. Santa Catalina Nro. 1735 2° Piso, en autos: "EXPTE. N° 122370/2017 - CUBILLA CARLOS ALFREDO C/ COOPERATIVA DE VIVIENDAS COSTAS ARGENTINAS LIMITADA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" CITA y EMPLAZA por cinco (5) días, a "Cooperativa de Viviendas Costas Argentinas Limitada" y/o quienes se consideren con derecho respecto del bien objeto de la acción bajo apercibimiento de nombrar defensor de ausentes, inmueble Parcela 0011 - Lote 11, de la Mz. 002 o «B», de la Chacra 0058, de la Sección 009, del Municipio 59 Posadas, Dep. 04 Provincia de Misiones, Folio Real Matricula N° 5828, Partida Inmobiliaria 18.233, Plano N° 6958 T° 87 F° 43, ubicado en Calle Chubut (88) N° 3532, para que comparezcan y los hagan valer. Publíquese por dos (2) días. Posadas, Misiones 08 de Mayo de 2018. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP101663 $320,00 E14685 V14686

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de S.S. Dra. Gladys Mercedes Galeano, Secretaría N° 2, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 Planta Baja de la ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, ha dispuesto CITAR al Sr. CARLOS RAUL TANANA D.N.I. 17.814.316, con último domicilio conocido en Calle 3 de Febrero N°1454 8 "A" de la ciudad de Posadas, y al Sr. FERNANDO MARTIRES SOLIS DNI N° 8.546.103, con último domicilio conocido en Sarmiento N° 1420 4° E de ésta ciudad, para que -en el término de cinco (5) días de notificado, comparezcan a reconocer o desconocer firmas en autos: N° 137308/2015 INSTITUTO DE FOMENTO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL IFAI C/ TANANA RAUL Y OTRO S/ PREPARA VIA EJECUTIVA, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido a las firmas en caso de incomparencia (Art. 495 ley XII N° 27 DJPM). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario Local. Posadas, 10 de Abril de 2018. Dra. María Alejandra Chaves. Secretaria.-

PP101664 $380,00 E14685 V14686

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 Planta Baja, de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en los autos caratulados: «EXPTE. N° 147295/2017 CERDAN RAMON DE JESUS C/FLEITAS EUSEBIA y OTRO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", CITA y EMPLAZA a efectos que comparezcan a estar a derecho los demandados Sres: EUSEBIA FLEITAS, D.N.I. N° 6.839.369, y JUAN EVANGELISTA LOPEZ, D.N.I. N° 2.566.009 y/o sus sucesores y/o quien se considere con derechos sobre los inmuebles que se pretenden usucapir determinados como: 1°) PARCELA 0006 de la Manzana 0026, de la Chacra 0000, Municipio 35, Dpto. 04; Sección 005; Manzana 25 - Ensanche Este - Lote f 2, de la localidad de Garupá, Departamento Capital, Provincia de Misiones. NOMENCLATURA CATASTRAL: DEPTO. 04, MUN. 35, SECC. 05, CHAC. 0000, MANZ. 0026, PARC. 0007. PARTIDA INMOBILIARIA N° 867; Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble a T° 60 - F° 222 - FINCA 12906, DPTO 04, GARUPÁ; y 2°) PARCELA 0007 de la Manzana 0026, de la Chacra 0000, Municipio 35, Depto. 04, Sección 005, de la Manzana 25 - Ensanche Este - Lote f 1, de la localidad de Garupá, Departamento Capital, Provincia de Misiones. NOMENCLATURA CATASTRAL: DEPTO. 04, MU. 35, SECC. 005, CHAC. 0000, MANZ. 0026, PARC. 0007, Partida Inmobiliaria N° 1819, Inscripto en el Registro De la Propiedad Inmueble a T° 55 - F. 88 - FINCA 12286, DPTO. 04, GARUPÁ; para que en el término de cinco (5) días comparezcan a hacer valer sus derechos en autos y bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Ausentes para que los represente en el proceso, plazo que comenzará a computarse a partir del siguiente día de la última publicación de los edictos ordenados precedentemente. Publíquese edictos por el término de dos (2) días. Posadas, 7 de Mayo de 2018. Diana M. Alfici. Secretaria.-

PP101665 $620,00 E14685 V14686

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Avenida Santa Catalina N 1.735, ler Piso, de la Ciudad de Posadas, a cargo de la Dra. Julia Marta Alegre, Juez, Secretaría Única, en los autos caratulados "EXPTE. N 38426/2017 SCHIRMANN TERESA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA", ha dispuesto la publicación del presente a fin de que se formulen las oposiciones pertinentes. El presente edicto debe publicarse una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Posadas 05 de Febrero de 2018. Dra. Lidia Graciela Mana. Secretaria.-

PP101330 $180,00 E14663 V14685

EDICTO: Juzgado de Familia N° 2, sito en Avda. Santa Catalina 1735, 1er. Piso, de Posadas-Misiones, ORDENA en EXPTE. N° 124505/2017 FROLLO, MARIA CLOTILDE S/ADICIÓN, RECTIFICACIÓN, SUPRESIÓN Y/O CAMBIO DE DATOS la publicación de edictos una vez por mes en el lapso de dos meses haciendo conocer que la Sra. MARIA CLOTILDE FROLLO, D.N.I.1.674.939, ha solicitado la rectificación de su partida de nacimiento debiendo consignarse

tanto su nombre correcto MARIA CLOTILDE CARDILLO FROLLO, como el de su padre LUÍS CARDILLO FROLLO. Se hace saber que podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Posadas 10 de Mayo de 2018. Dra. Mariana López Drozeski. Secretaria.-

PP101632 $220,00 E14683 V18/6/2018

CONVOCATORIAS

CAJA DE PROFESIONALES DE LA SALUD
(CA.PRO.SA.)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

EDICTO: El Directorio dé la Caja de Profesionales de la Salud (CA.PRO.SA.), sita a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de AFILIADOS que se realizará en Estado de Israel N° 2777, 1er. Piso de Posadas, Misiones, para el día 30 de Junio de 2018, a las 09.00 horas. La Asamblea se CONVOCA simultáneamente en primera y segunda convocatoria, rigiéndose para su realización los horarios y cantidad de asistentes que prescribe el 2° párrafo del Art. 16 de la Ley XIX - N° 38 (ex Ley 3718) y para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.- Elección de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea.-

2.- Lectura y aprobación del Acta General Ordinaria anterior.-

3.- Explicaciones de las causas por las cuales se realiza la Asamblea vencido el plazo legal para materializarla.-

4.- Consideración y aprobación de:

a) Memoria del Ejercicio 2017, elevado por el Directorio.-

b) Balance General y estados contables del Ejercicio año 2.017.-

c) Presupuesto Anual de ingresos y gastos.-

d) Informe actuarial, del Ejercicio 2017.-

e) Informe de la Comisión Fiscalizadora, Ejercicio 2017.-

5.- Reglamento de Inversiones Inmobiliarias.-

6.- Elección de miembros del Directorio.- La operatoria de la elección se ajustará a lo establecido por el Decreto 1599/07 y su modificatorio, el Decreto 146/08. Se elegirán: un Vocal Titular N° 3 (Bioquímico), un Vocal Titular N° 4 (Farmacéutico), un Vocal Titular N° 5 (Kinesiólogo), un Vocal Suplente N° 1 (Óptico), un Vocal Suplente N° 3 (Bioquímico), y un Vocal Suplente N° 6 (Kinesiólogo), que deberán ser de la profesión, que se mencionara, respectivamente. En todos los casos la elección se realiza por finalización de mandato.-

El lugar y horas donde estarán habilitadas las urnas para la votación el día de la Asamblea General Ordinaria convocada para emitir el voto; serán los siguientes:

a) Ciudad de Posadas: Estado de Israel N° 2777, 1er. piso, en el horario de 10:00 a 20:00 horas.-

b) Ciudad de Oberá: 9 de Julio N° 947 (Sede Círculo Odontológico Zona Centro), en el horario de 8:00 a 18:00 horas.-

c) Ciudad de Eldorado: calle Carlos Gardel N° 358, km. 9 (Sede Círculo Odontológico Alto Paraná), en el horario de 8:00 a 18:00 horas.-

Sin perjuicio de lo indicado precedentemente, los lugares de votación podrán sufrir agregados o variaciones, que se notificarán en los referidos precedentemente para conocimiento de los afiliados, y ejercicio de su derecho de voto.

Se hace constar que la Junta Electoral está conformada por las, siguientes personas:

Odontóloga: MOREYRA, Rosa Beatriz, D.N.I. N° 11.850.681. Farmacéutico: KLEÑUP, Mario Darío, D.N.I. N° 33.408.038. Óptica: RUIZ DIAZ, Virginia Otilia, D.N.I. N° 33,727.413. Kinesióloga: CARDOZO, Mirta, D.N.I. N° 16.695.759. Bioquímica: BARRIOS, Ramona Isabel, D.N.I. N° 13.897.537.-

7.- Elección de Miembros de la Junta Electoral.-

Deberán elegirse cinco Miembros, uno por cada Colegio Profesional integrante de la Caja, de la forma indicada en el Art. 6 del Decreto 1599/2007.- En consecuencia, corresponde que esa elección sea concretada en la Asamblea General Ordinaria por parte de los asistentes de la misma.-

8.- Propuesta de modificación Beneficio Objetivo Vigente. EL DIRECTORIO.

Klgo. HERRERA GERARDO. Presidente.-

PP101656 $1.530,00 E14683 V14685

LICITACIONES

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
USCEPP

OBJETO: Construcción y reparación de edificio en B.O.P. N° 63 de Campo Grande - Dpto. Cainguas - Provincia de Misiones.-

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 03/18 (USCEPP N° 10/18).-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 14.080.477,73.-

GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 140.804,78 (1%).-

FECHA DE APERTURA: 19/06/2018.-

HORA: 10:00 Hs.-

LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.-

PLAZO DE ENTREGA: 365 días corridos.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 10.000,00.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP). Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 0376-4447362.-

FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación de la Nación PROMER II - Préstamo BIRF 8452 AR.-

SC15620 E14679 V14688

PROVINCIA DE MISIONES
CÁMARA DE REPRESENTANTES

LLÁMASE a LICITACIÓN PÚBLICA N°: 02/18

Para el jueves 31 de Mayo de 2018 a las 09:30 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Combustible con destino a la Cámara de Representantes.-

PLIEGOS DE CONDICIONES : A retirar sin cargo, en la oficina de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Cámara de Representantes, sito en Constituyentes Provinciales N° 1925 1° piso, de 07:30 a 12:30 horas.

Lic. ALBERTO DANIEL CACERES. Secretario Legislativo.-

SC15640 E14683 V14685

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE DEPORTES

LICITACION PÚBLICA N°: 08/2018.-

EXPTE. N°1100-014/18 - Registro M.D. y Resolución Ministerial N°049/18.-

OBJETO: Adquisición de Pelotas y Redes de Fútbol de Sala y de Campo.-

PRESUPUESTO OFICIAL: $1.430.000,00 (Pesos un Millón Cuatrocientos Treinta Mil Con 00/100).-

FECHA DE APERTURA: el día 29/05/2018.-

HORA: 10.00hs.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Chacra 172 - Calle Dávila N°976 - Centro Cívico - Edificio III 3er. Piso. Posadas Misiones - Oficina Mesa de Entradas y Salidas del Servicio Administrativo de Cultura, Educación y Deportes de la Provincia de Misiones.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Chacra 172 - Calle Dávila N°976 Centro Cívico - Edificio III - 3er. Piso Posadas Misiones – teléfono: 0376-4447359 - Oficina Mesa de Entradas y Salidas del Servicio Administrativo de Cultura, Educación y Deportes de la Provincia de Misiones.-

VALOR DEL PLIEGO: Sin Cargo.-

SC15641 E14684 V14685

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE DEPORTES

LICITACION PÚBLICA N°: 09/2018.-

EXPTE. N°1100-012/18 - Registro M.D. y Resolución Ministerial N°05/18.-

OBJETO: Adquisición de Pelotas de Rugby, Handball, Tenis, Cestoball y Palos de Hockey.-

PRESUPUESTO OFICIAL: $2.490.000,00 (Pesos dos Millones Cuatrocientos Noventa Mil Con 00/100).-

FECHA DE APERTURA: El día 31/05/2018.-

HORA: 10.00hs.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Chacra 172 - Calle Dávila N°976 - Centro Cívico - Edificio III 3er. Piso. Posadas Misiones - Oficina Mesa de Entradas y Salidas del Servicio Administrativo de Cultura, Educación y Deportes de la Provincia de Misiones.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Chacra 172 - Calle Dávila N°976 Centro Cívico - Edificio III - 3er. Piso Posadas Misiones – teléfono: 0376-4447359 - Oficina Mesa de Entradas y Salidas del Servicio Administrativo de Cultura, Educación y Deportes de la Provincia de Misiones.-

VALOR DEL PLIEGO: Sin Cargo.-

SC15642 E14684 V14686

MUNICIPALIDAD DE PUERTO RICO MISIONES

LICITACION PÚBLICA N°: 01/2018.-

Llámase a Licitación Pública N° 01/18 para contratar lo siguiente: Servicio de Medicina en el Trabajo para el Corralón Municipal.-

APERTURA: Día 06 de Junio de 2018 - 10,00 Horas.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 2.000,00 (Pesos dos mil con 00/100).-

PLIEGO E INFORMES: Contaduría - “Municipalidad de Puerto Rico” (Av. San Martín 2550, Puerto Rico, Misiones).-

PP101670 A Pagar $ 210,00 E14685 V14687

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES
Secretaria de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos
I.PRO.D.HA.

LICITACIONES PÚBLICAS 29/18 a 40/18

Nº Lic.	Obra	Precio Tope Oficial	Valor a Mes	Pazo de Obra	Valor del Pliego
29/18	63 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo I - Sector "3 A" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	35.153.029,60	Oct-17	12 meses	17.600,00
30/18	73 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo II - Sector "3 A" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	40.697.466,60	Oct-17	12 meses	20.300,00
31/18	98 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo III - Sector "3 A" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	54.614.447,70	Oct-17	12 meses	27.300,00
32/18	54 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo IV - Sector "3 A" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	30.107.253,90	Oct-17	12 meses	15.100,00
33/18	44 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo V - Sector "3 A" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	24.562.639,92	Oct-17	12 meses	12.300,00
34/18	78 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo VI - Sector "3 A" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	46.469.773,62	Oct-17	12 meses	21.700,00
35/18	98 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo VII - Sector "3 A" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	54.614.447,70	Oct-17	12 meses	27.300,00
36/18	98 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo VIII - Sector "350 lotes" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	54.614.447,70	Oct-17	12 meses	27.300,00
37/18	66 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo IX- Sector "350 lotes" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	36.816.236,82	Oct-17	12 meses	18.400,00
38/18	48 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo X- Sector "350 lotes" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	26.780.485,50	Oct-17	12 meses	13.400,00
39/18	69 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo XI- Sector "350 lotes" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	38.479.621,00	Oct-17	12 meses	19.200,00
40/18	75 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo XII- Sector "350 lotes" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	41.806.389,42	Oct-17	12 meses	20.900,00

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado - Proyecto Ejecutivo a cargo de Oferente

Recepción de Ofertas: En Mesa de Entradas y Salidas IPRODHA, Av. Roque Pérez Nº 1743, para la licitación pública del presente Llamado, hasta las 09:00 horas del día miércoles 06/06/2018.-

Fecha de Apertura de Ofertas: En Dirección de Planificación y Urbanismo el día miércoles 06/06/2018 a partir de las 09:30 horas.-

Lugar de Consulta: En Dirección de Planificación y Urbanismo, Santa Fe Nº 1758, 2º piso - Posadas.-

Venta de Pliegos: Desde la fecha de publicación y hasta 48 horas previas a la Recepción de las Ofertas en el Dpto. Tesorería en Avda. Roque Peréz y Calle Arrechea - Posadas, Misiones.

PP101679 A Pagar $1.440,00 E14685 V14688